

Acta_010_Septiembre_2025
29/09/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 29 de septiembre de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su décima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 18:20hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Fabián Jorges (PN), Laura Barreto (PN), Carlos Sommerer (PN), y Jorge López Soto (FA).

Concejales suplentes: Marcelo Antonini (PN), Mario De Léon (PN), Ángel González (PN), Alexis Rueda (PN) e Ismael Molina (FA).

Falta con aviso la Concejal Leticia Correa (PN).

Participa de la sesión la funcionaria Lorena Baraldo.

Secretaría de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Novena Sesión Ordinaria 22/09/2025.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde inicia la sesión presentando al Concejo, el material fotográfico de la acción diaria municipal.

En este caso, se trata de trabajos de mantenimiento de Torre del Vigía, mantenimiento de comunales Lausana y San Martín, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de plaza San Fernando, reparación de veredas (Ipiranga), trabajos en pista de skate de Cerro Pelado, reparación de la plazoleta “La Mariposa” y actividad-taller del armado de cometas.

-Todo el material se enviará por mail.

En otro orden de cosas, el Concejo toma conocimiento de las actuaciones 6 y 7 del Expediente 2025-88-01-13922 - Informes varios solicitados por la Bancada del Frente Amplio referido al evento de Navidad 2024.

-Se notificará al Concejal Jorge López Soto.

Pasando a otro asunto, el Alcalde presenta una propuesta de trasladar al monumento al Niño Chasque y una placa de invasiones de los ingleses sobre Av. España, Av. Joaquín de Viana y Arturo Santana.

El Niño Chasque y la placa se encuentran hacia Arturo Santana, donde hay árboles y por lo tanto no se ven.

Su idea, si el Concejo lo acompaña, es dar vuelta dichos monumentos y ponerlos de frente a Av. España que conecta con Av. Joaquín de Viana.

De esa manera, quedarían de frente, se iluminarían y quedarían mucho más visibles.

Con respecto al monumento al fundador de Maldonado Joaquín de Viana se iluminará también.

Asimismo, pero una cuadra más arriba en calle 25 de Mayo y Av. Joaquín de Viana, hay una placa del fundador.

Entonces, Tort consulta al Concejo si está de acuerdo en trasladar esa placa hacia el monumento e iluminar las 2 cosas.

-El Concejo está de acuerdo por unanimidad con los movimientos de los monumentos y las placas.

Con la propuesta se formará expediente.

Por otra parte, el Alcalde presenta una propuesta sobre letras corpóreas con el cual se formó expediente 2025-88-01-16226.

Tiene intención de colocarlas en Piedras del Chileno.

Antes de pedir un presupuesto, debe enviarse a consideración del Sr. Intendente.

Tort considera que se crea un punto turístico y la gente va a ir a sacarse fotos.

Tort considera que se crea un punto turístico y la gente va a ir a sacarse fotos.
La idea es hacerlo con personal municipal, los cuales ya están trabajando en las letras, en los moldes.

La Concejal Laura Barreto añade, que es un pedido de mucha gente.

Por otro lado, el Alcalde adelanta que el funcionario Dario Silveira presentará otro proyecto de turismo que tiene que ver con la idea de un paseo de la fama de Maldonado.

-Con respecto al proyecto de letras corpóreas a instalar en Piedras del Chileno, el Concejo está de acuerdo por unanimidad con la propuesta.

Por último, el Alcalde informa que se está trabajando en la Torre del Vigía, donde se colocó iluminación adentro y parlantes, para que cuando la gente ascienda, sepa la historia de la Torre. También se limpiaron las tapas externas, que no se veían. Lo último que se hará será reparar los baños.

La Concejal Laura Barreto consulta si se organizarán días programados de visita.

La Concejal Laura Barreto consulta si se organizarán días programados de visita.

El Alcalde responde que la idea es que quede abierta (se piensa en sábados y domingos).

A propósito de este tema, se enviará a los concejales, la agenda del Día del Patrimonio.

Notifíquese.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-14776-asunto: Solicitudes varias de vecinos de B°Rivera a causa de

ruidos molestos, picadas, etc.

Gestionante: Bader Helal.

-Se toma conocimiento de la respuesta del gestionante a la notificación.

Se aprueba por unanimidad recibir al gestionante en sesión del Concejo de fecha 03 de noviembre de 2025.

Notifíquese.

2) Expediente N°2025-88-01-16119-asunto: Liga Mayor de Fútbol de Maldonado solicita apoyo

económico para la compra de equipo para 3 categorías.

Gestionante: Luis Lazbal.

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Comisión de Deportes para su estudio.

3) Expediente N°2025-88-01-16081-asunto: Granja Jesús solicita desplazamiento de parada de bus

ubicada por Simón del Pino.

Gestionante: Jesús Mendizábal.

-Se decide por unanimidad el pase al Departamento de Movilidad a efectos de estudiar la viabilidad del reclamo.

4) Expediente N°2025-88-01-13960-asunto: Barrio Cañada Aparicio solicita comunal.

Gestionante: Andrés Rodríguez.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto por el Departamento de Planeamiento y Presupuesto en actuación nº4.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2025-88-01-15980-asunto: Denuncias varias de vecino Comunal La Candelaria.

Gestionante: Jimena Techera.

-Se aprueba por unanimidad informar a la gestionante que se está en conocimiento de la situación y se está contemplando buscar una solución rápidamente, en la medida de lo posible.

Notifíquese.

6) Expediente N°2025-88-01-13700-asunto: Cambio de titularidad Nicho 619.

Gestionante: Julio Daniel Indarte.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

7) Expediente N°2025-88-01-12521-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1730.

Gestionante: Laura López.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

8) Expediente N°2025-88-01-04499-asunto: Solicitud para colocar contenedor en Comunal Lausana

Gestionante: Continuidad Educativa.

-Visto el informe de Unidad Social del Municipio, se aprueba por unanimidad la colocación del contenedor.

Notifíquese.

9) Expediente N°2021-88-02-00033-asunto: Necesidades en Bº Villa Hípica.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles del FA.

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio a efectos

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio a efectos de que realice un relevamiento sobre la necesidad de veredas en los barrios Hipódromo, Monte Hermoso y Villa Hípica.

10) Expediente N°2025-88-02-00215-asunto: Necesidades en los Centros Comunales del Dpto.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana de Armas.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Social a efectos de que informe las actividades que se

llevan adelante en los centros comunales del Municipio.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 19:15hs asume la titularidad el Concejal (s) Marcelo Antonini y se retira la Concejal Laura Barreto.

1) El Concejal Marcelo Antonini consulta si existe una planificación de los puntos verdes para armar plazas o juegos en los diferentes barrios.

El Alcalde responde afirmativamente, pero aclara que no se va a llegar a todos los puntos.

El Concejal Antonini señala que en Hipódromo hay 2 o 3 puntos verdes muy lindos como para armar algo, pero en los mismos colocan caballos que están desperdigados por todos lados.

Considera que por parte del Concejo se debería apuntalar ese tipo de cuestiones, para que en esas plazas se produzca la congregación de las familias y que convivan con los vecinos, que a veces entre ellos ni se conocen.

Destaca el trabajo que se llevó a cabo en la “Plaza de la Mariposa” y sostiene que en este período se debería dar prioridad a ese tipo de cosas. Así como se hizo en el gobierno pasado con la construcción de las canchas sintéticas.

En referencia al tema, el Concejal Fabián Jorges solicita una intervención y pide saber cuánto costó la remodelación de la “Plaza de la Mariposa”.

El Alcalde responde que fueron los jornaless y se recuperaron las estaciones saludables que estaban tiradas, los juegos y el acondicionamiento de las plantas.

La funcionaria Lorena Baraldo menciona que los gastos fueron alrededor de \$40.000.

El Concejal Fabián Jorges también está de acuerdo en que se actúe mucho más recuperando espacios que haciendo donaciones a instituciones.

Siendo las 19:22hs asume la titularidad la Concejal Laura Barreto y se retira el Concejal (s) Marcelo

Antonini.

La Concejal Laura Barreto interviene diciendo que en el período pasado se hicieron muchas placitas en diferentes barrios de Maldonado, a pedido de los propios vecinos.

En realidad, hubieran querido tener presupuesto para cumplir, pero en articulación con la Lic. Ana Surroca de Unidad Social se colocaron muchos juegos en varias zonas.

Lo que le preocupa es el vandalismo que hay, pues se acondiciona un espacio verde y se piensa que va a ir la familia y en realidad termina de noche ocupado por otros puntos de achique y los vecinos terminan quejándose de las “juntas” y de que no ponen un placer, etc.

Es mucha más profunda la realidad de hoy de los espacios verdes y qué tanto uso le dan en el día. Aunque está de acuerdo con los espacios para la familia.

Aunque está de acuerdo con los espacios para la familia.

Al respecto, la Concejal Barreto consulta si hay alguna posibilidad de que vuelvan los placeros. El Alcalde responde que no y expresa que el Departamento de Gestión Ambiental es quien tiene esa competencia y no se sabe que medida tomará.

Por su parte, el Concejal Jorge López Soto comparte lo planteado por el Concejal Marcelo Antonini y le responde a la Concejal Laura Barreto sobre que no se trata de un cuestionamiento a la gestión anterior; pero para que no pase cuando el gobierno anterior asumió y para que no pase cuando este gobierno asumió; en las primeras sesiones se dijo de tener memoria y que en el último año de ejercicio se deje saldo para los 6 meses que tendrá el próximo gobierno.

La Concejal Barreto manifiesta que con el Concejal Carlos Sommerer lo plantearon y lo dijeron e hicieron hincapié en las últimas sesiones de pensar en la solidaridad de dejar un presupuesto.

Igualmente, quiere destacar que no siente que los estén cuestionando. El Concejal Carlos Sommerer concluye el tema pensando que el espíritu de los concejales es hacer cosas y dejar una huella para el bien de Maldonado. Si se gastó fue para hacer.

2) El Concejal Carlos Sommerer plantea que sería beneficioso (teniendo en cuenta que en breve se tendrá que ver lo que es el Presupuesto 2026), que para cada Comisión ver la disponibilidad que se puede manejar para tener libre acción.

El Alcalde afirma que lo que se dijo en sesiones anteriores fue, que si hay un rubro “colaboraciones” dividirlo entre los 12 meses y decidir como se va a repartir.

Obviamente, preguntando siempre al equipo financiero, para no crear falsas expectativas.

Siendo las 19:31hs asume la titularidad el Concejal (s) Ismael Molina y se retira el Concejal Jorge López Soto.

3) El Concejal Ismael Molina manifiesta que le consultó la sra de Barrio Lausana con la cual se colaboró con tableros de básquetbol para la cancha del barrio, cuando se van a colocar.

También consulta sobre la posibilidad de instalar papeleras.

El Alcalde responde que lo tiene presente, pero faltan recursos humanos y a su vez hay que coordinar con el manitou para efectuar la instalación.

Está en la agenda de trabajo de la cuadrilla.

En segundo lugar, el Concejal Ismael Molina propone generar una nota de reconocimiento al desempeño de la funcionaria Lorena Baraldo por la labor que viene realizando en materia de presupuesto del Municipio de Maldonado a través del manejo del Sistema Contable SIFI y cuestiones relativas a la planificación del Plan Operativo Anual de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

-Se aprueba por unanimidad enviar la nota para agregar al legajo de la funcionaria.

5) Asuntos entrados

1-Comisión de Deportes 25/09/2025.

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

-Se aprueba por unanimidad invitar a la próxima Comisión de Deportes, al Director del Departamento de Deportes Sr. Fernando Álvez y a la Comisión de Deportes del Municipio de Punta del Este.

La misma, se llevará a cabo el jueves 02 de octubre a las 19hs, en la Sala de Conferencias del Municipio de Maldonado.

2-Expediente 2025-88-01-13636 Solicitudes varias para proyecto feria plaza San Fernando “La Madre de las Second Hand” 08 o 15 de noviembre.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio de Torre del Vigía, para el día 15 de noviembre de 2025; con la salvedad de que la mercadería expuesta a la venta sea exclusivamente bajo la modalidad “second hand”.

Asimismo; se dispone el pase a los siguientes destinos:
A la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento a efectos de gestionar la bajada de energía eléctrica.

Al Departamento de Movilidad para su conocimiento.

Al Departamento de Gestión Ambiental; solicitando la colaboración con recipientes para residuos.

No se colabora con baños químicos ni escenario (la Torre del Vigía cuenta con un anfiteatro).

Por todo lo anteriormente expuesto, notifíquese al gestionante, a la Dirección de Planificación y Fiscalización y al Cuerpo Inspectivo del Municipio, dado que ese día deberá supervisar el evento.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 19:43hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas

Secretaria de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde